



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Prosecretaría de Informática**

**Número:**

**Referencia:** CCAD solicita reintegro de gastos a Carlos Bederian por costos de seguro y flete

---

VISTO: La Nota NO-2021-00384459-UNC-FAMAF por la cual el Sr. Director del Centro de Computación de Alto Desempeño (CCAD), solicita el reintegro a Carlos Sergio Bederian por el importe total de PESOS: Un Mil Trescientos Cuarenta y Siete (\$1.347), en concepto de reintegro de gastos transporte de insumos de computación adquiridos para la instalación de servidores en DataCenter, según comprobante adjunto N° B - 0104 - 00001280 emitida por Sedex Argentina S.A.

CONSIDERANDO: Que existe disponibilidad presupuestaria para la presente erogación, con fondos provenientes de créditos del CCAD, presupuesto para el año 2021 aprobado por RHCS-2021-95-E-UNC-REC:

Por ello,

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE

Artículo n° 1: Disponer la transferencia de PESOS: Un Mil Trescientos Cuarenta y Siete (\$1.347), a favor de Carlos Sergio Bederian, en concepto de reintegro de los gastos implicados en el traslado de insumos necesarios para la instalación de equipos en el Datacenter Imputar la presente erogación en la siguiente partida presupuestaria: A.8001.076.001.000.11.44.00.00.05.00.3.5.1.0000.1.21.3.5

Artículo n° 2: Archivar la presente en el Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría-